

	<b>INFORME</b> <b>Nro. 02</b>	<b>INFORME EJECUTIVO ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN CORPOAMAZONIA, VIGENCIA 2010</b>	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007	
<b>Elaboró:</b> ORLANDO DÍAZ AGUIRRE Prof. Esp. Área de Control Interno		<b>Revisó:</b> JOSÉ IGNACIO MUÑOZ C.	<b>Vo. Bo.:</b>
		<b>Cargo:</b> Director General	
<b>Fecha:</b> 18 de febrero de 2011		<b>Fecha:</b> 22 de febrero de 2011	

## INTRODUCCIÓN

Siguiendo lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública (Circular #100-08 del 30-dic-2010), la Oficina de Control Interno de CORPOAMAZONIA evaluó la implementación y mantenimiento del Sistema de Control Interno en la Entidad Vigencia 2010, en el marco de las normas MECI 1000:2005 (Decreto 1599/2005) y NTC GP1000:2009.

En consecuencia, este informe presenta los Avances y Dificultades en el Desarrollo de cada uno de los Subsistemas del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), el Estado General del Sistema de Control Interno, y las Recomendaciones para su mejora, que redunde en una eficiente, eficaz y efectiva gestión de la Corporación, para administrar los recursos naturales y el ambiente en el Sur de la Amazonia Colombiana.

Se incluye también, el seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad y la evaluación del Control Interno Contable en la Corporación.

Los datos consignados en este informe de evaluación independiente, fueron compilados a través de diferentes mecanismos, como: auditorías internas integradas, aplicación de encuestas, visitas de campo a proyectos, análisis de información presupuestal y financiera, revisión de informes y expedientes documentados, seguimiento a planes de mejoramiento institucional y por procesos, y seguimiento a las recomendaciones de auditorías externas de la CGR, ICONTEC, Pacto por la Transparencia, Corporación Transparencia por Colombia, entre otras.

El Código de Buen Gobierno de la entidad en su artículo 47 señala la obligatoriedad de dar cabal cumplimiento al Calendario de Informes de Ley con base en los resultados de la gestión institucional, entre ellos, el Informe Ejecutivo Anual del Sistema de Control Interno en la Entidad Vigencia 2010.

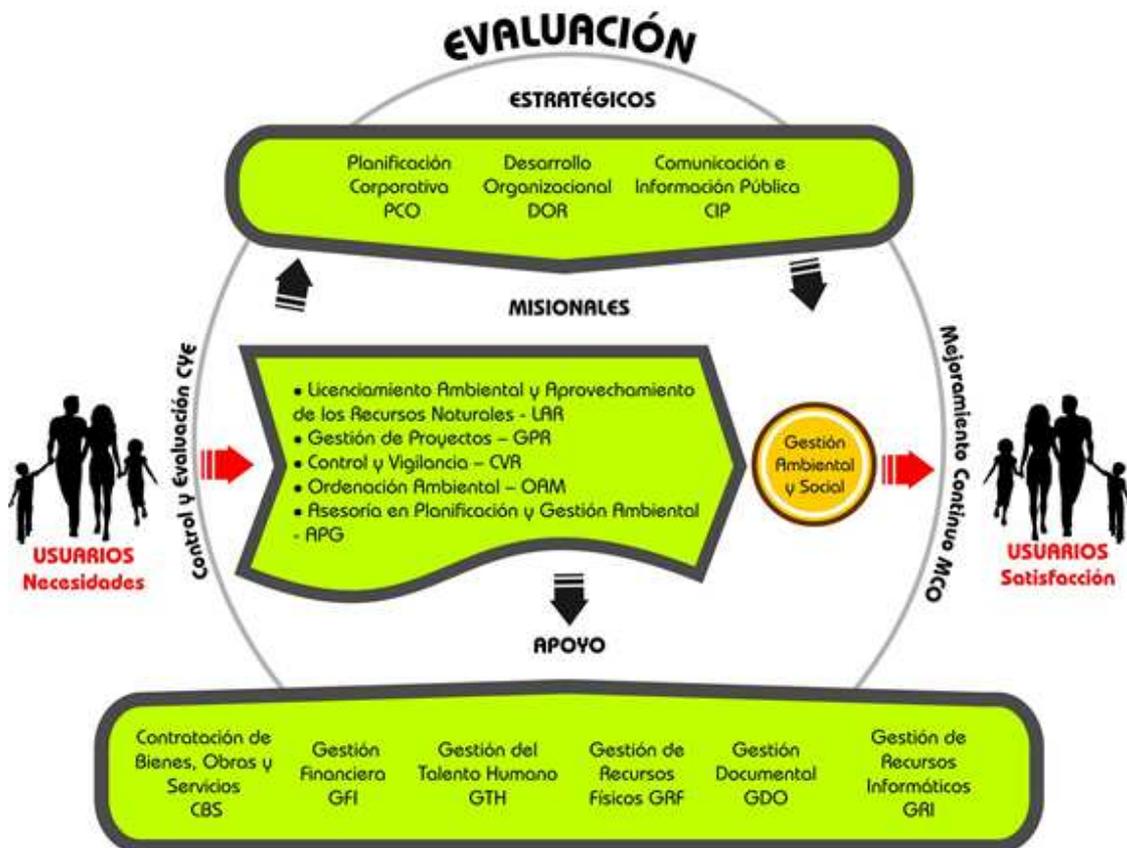
 <p><b>CORPOAMAZONIA</b> Amazonia Sostenible</p>	<b>INFORME</b> Nro. 02	<b>INFORME EJECUTIVO ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN CORPOAMAZONIA, VIGENCIA 2010</b>
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007

## 1 - MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI

CORPOAMAZONIA mediante Resolución # 0987 del 01-dic-2008 adoptó el Manual de Operación del Sistema Integrado de Gestión SIGE, con los procesos, procedimientos, instructivos, manuales, normas y documentos asociados del Sistema de acuerdo a los requerimientos legales vigentes, y en donde cada uno de los subsistemas, componentes y elementos del MECI, se articulan y complementan con la NTC GP1000:2009 para el logro de las metas institucionales.

La Corporación, en forma participativa, identificó y documentó en el 2006 y luego en el 2008, los procesos y procedimientos del SIGE (SGC+MECI) bajo la ISO 9001:2008, NTC GP1000:2009 y MECI 1000:2005, los cuales se están implementando, manteniendo y mejorando, logrando en el 2010 la renovación por tres (3) años más, hasta el 2013, del certificado de calidad por ICONTEC (Ver mapa de procesos).

### MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL



	<b>INFORME</b> <b>Nro. 02</b>	<b>INFORME EJECUTIVO ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL</b> <b>INTERNO EN CORPOAMAZONIA, VIGENCIA 2010</b>
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007

Este mapa de procesos de la entidad, permea los subsistemas del MECI, y permite identificar fortalezas y debilidades en auditorías internas realizadas a las Unidades Ejecutoras de la Corporación, verificando los controles establecidos en cada proceso que garantizan el cumplimiento de metas y objetivos establecidos en el Plan de Acción 2007 – 2011.

La implementación del MECI y su mantenimiento en el tiempo garantiza además, unificar criterios frente al seguimiento y control, cubrir todas las áreas de gestión en forma holística y permite destacar la pertinencia de los controles y el cumplimiento de los indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad de las acciones institucionales.

Finalmente, la evaluación del MECI en Corpoamazonia para la Vigencia 2009, realizada en línea en feb-2010 por el Departamento Administrativo de la Función Pública, dio una calificación total de 96.88% de cumplimiento en la implementación del MECI, articulado a la NTC GP1000:2009 y a la ISO 9001:2008. Para CORPOAMAZONIA representa un gran logro, conseguido por la diligencia del representante legal que lideró el proceso y puso a disposición del Equipo SIGE (Calidad y Meci) los recursos necesarios para la implementación.

## 2 - EL MECI Y SUS SUBSISTEMAS

CORPOAMAZONIA, en la vigencia 2010, implementó, dio mantenimiento y mejora, al Modelo Estándar de Control Interno asociado a la NTC GP1000:2009, en el marco del Sistema Integrado de Gestión SIGE de la Corporación.

### 2.1. SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO.

#### 2.1.1 Avances.

- a) La Corporación mediante Resolución 0410 del 30-mayo-2008, adoptó el Código de Ética, el cual fue socializado en el 2010 entre funcionarios y contratistas de la Entidad, para lograr interiorizar y aplicar los principios y valores éticos que rigen el actuar institucional y de las personas que en ella trabajan.
- b) También se adoptó el Código de Buen Gobierno mediante Resolución 0928 del 11-noviembre-2008, el cual fue socializado en el 2010, como un instrumento para generar credibilidad interna y externa, al declarar compromisos explícitos que la entidad está dispuesta a asumir frente a las obligaciones éticas con sus públicos internos y externos.
- c) Cada responsable de proceso, con su equipo de trabajo, identificó, evaluó y calificó los riesgos, y estableció las acciones para su tratamiento, consignados en el Mapa de Riesgos Institucional 2010, al cual se le realizó seguimiento.
- d) Se realizaron ejercicios de inducción y reinducción a todo el personal en aspectos generales de la Entidad y específicos de los planes, programas, proyectos y metas a alcanzar, y de los procedimientos a aplicar.

 <p>Amazonia Sostenible</p>	<b>INFORME</b> <b>Nro. 02</b>	<b>INFORME EJECUTIVO ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL</b> <b>INTERNO EN CORPOAMAZONIA, VIGENCIA 2010</b>
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007

- e) El estilo de dirección con el apoyo de los órganos superiores de la Institución, en forma permanente generan lineamientos para direccionar la entidad frente a la Visión y Misión institucional y el cumplimiento de los principios y valores éticos adoptados por la Corporación.
- f) La implementación, mantenimiento y mejora en el 2010 del Sistema Integrado de Gestión SIGE (SGC+MECI) bajo las normas ISO 9001:2008, NTC GP1000:2009 y MECI 1000:2005, facilitan la medición de los avances en el cumplimiento de los objetivos y metas de la institución en términos de eficiencia, eficacia y efectividad.
- g) Se implementó en el 2010 el Plan Institucional de Capacitación y Bienestar Social 2009-2010, adoptado mediante Resolución 0173 del 24-marzo-2009, fortaleciendo aquellos conocimientos y competencias requeridas por los funcionarios de acuerdo con la Ley 909 de 2004, mejorando su desempeño laboral y de todo el equipo de trabajo. Igualmente, se aplicaron pruebas psico-técnicas, de evaluación de habilidades y de stress laboral.

### 2.1.2. Dificultades.

- a) Los compromisos, los protocolos éticos y demás normas, procedimientos y reglamentos institucionales, se deben socializar frecuentemente, utilizando las diferentes estrategias y medios de comunicación disponibles, y organizado para los diferentes niveles y equipos de la entidad.

## 2.2. SUBSISTEMA DE CONTROL DE LA GESTION.

### 2.2.1. Avances.

- a) Durante el año 2010 se continuó con la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión SIGE (SGC+MECI) bajo las normas NTG GP1000:2009, ISO 9001:2008 y MECI 1000:2005. Icontec renovó el certificado de calidad por tres años más hasta el 2013, y el DAFP calificó el MECI con 96.88% para la vigencia 2009.
- b) La medición de la gestión institucional en el 2010, con indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad en cada uno de los procesos, permitió un seguimiento y verificación del componente de actividades de control que desarrolla la entidad.
- c) Se continuó con la implementaron de los 16 procesos del SIGE con sus respectivos procedimientos, que facilitan el seguimiento y evaluación de cada uno de ellos; dos de ellos el de Mejoramiento Continuo y de Control y Evaluación, permean los 14 procesos restantes, siendo transversales a las demás acciones de la Corporación.
- d) La información y comunicación en el marco de la estrategia de Gobierno en Línea GEL, se ha apoyado en instrumentos tecnológicos, que permiten mostrar las realizaciones con oportunidad y transparencia, aplicando los principios constitucionales de la administración pública; por ejemplo, a través del uso de aplicativos para las áreas financiera "PCT", peticiones-quejas-reclamos "PQR", licenciamiento ambiental "SISA".

	<b>INFORME</b> <b>Nro. 02</b>	<b>INFORME EJECUTIVO ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL</b> <b>INTERNO EN CORPOAMAZONIA, VIGENCIA 2010</b>
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007

- e) Se consolida aún más el Sistema de Información Ambiental, con información de utilidad pública para la toma de decisiones en el desarrollo de proyectos ambientales en la región.
- f) Los controles y los mecanismos de prevención de riesgos en la gestión señalados en los procedimientos y mapas de riesgo de cada proceso, permiten el cumplimiento de metas y la obtención de los resultados establecidos por la entidad.
- g) La presentación de Informes de Gestión a los Consejos Directivos, Asamblea Corporativa, Órganos de Control y a la Comunidad, en Audiencias Públicas, Página WEB y en medio físico, permiten a los usuarios externos e internos tener conocimiento del accionar de la institución y hacer propuestas para una mejor gestión.

### 2.2.2. Dificultades.

- a) El Plan Operativo Anual de Inversiones 2010, se cumplió en un 88% en metas físicas y en un 94% en metas financieras; con recursos en reservas de aproximadamente el 68% para proyectos de inversión que serán ejecutados en la siguiente vigencia.
- b) Un hecho notorio e importante es la escasez de los recursos humanos para cumplir con todas las operaciones definidas en el Plan Operativo, contando con sólo 54 funcionarios y 267 contratistas de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, para un área de trabajo de 240.000 Km<sup>2</sup> aproximadamente.
- c) Algunos expedientes contractuales no contienen toda la documentación relacionada con la ejecución del contrato, evidenciando debilidades en la supervisión e interventoría y/o en la alimentación de los expedientes.

### 2.3. SUBSISTEMA DE CONTROL DE LA EVALUACIÓN.

#### 2.3.1. Avances.

- a) La Cuenta Vigencia 2009 fue fenecida por la Contraloría General de la República: Concepto de Gestión "Favorable", Opinión Contable "Sin Salvedades", Nivel de Riesgo "Bajo", Evaluación del Sistema de Control Interno "Adecuado y Eficiente", Calificación total de 82.01 puntos sobre 100.
- b) Además de la Auditoría de la CGR, este Subsistema de Evaluación de la entidad ha sido apoyado con las revisiones hechas por la Corporación Transparencia por Colombia para alimentar el Índice de Transparencia Nacional, que nos calificó con 79,62 para las vigencias 2008-2009; por el Departamento Nacional de Estadística que evaluó el Ambiente y el Desempeño Institucional con puntajes de 90,8 y 91,1 sobre 100 en la vigencia 2010; y por la Vicepresidencia de la República en el marco del Pacto de Auditorías Visibles y Transparencia.
- c) Se mantiene la evaluación independiente por parte de la Oficina de Control Interno a través de auditorías, seguimiento trimestral al Plan de Mejoramiento concertado con la Contraloría General de la República que se informa al Consejo Directivo de la entidad, y seguimiento semestral al Mapa de Riesgos con los responsables de cada proceso.

	<b>INFORME</b> <b>Nro. 02</b>	<b>INFORME EJECUTIVO ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL</b> <b>INTERNO EN CORPOAMAZONIA, VIGENCIA 2010</b>
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007

- d) Se realizaron Auditorías Internas Integradas del SIGE (SGC+MECI) a cada una de las Unidades Ejecutoras de la entidad para verificar el cumplimiento de los procedimientos y el cumplimiento de metas y objetivos de la entidad.

### 2.3.1. Dificultades.

- a) Los funcionarios provisionales tienen desmotivación por su situación para ingresar a carrera administrativa del orden profesional y técnico, por no haber pasado la fase de selección, ocasionando incertidumbre en su estabilidad y disminuyendo la capacidad de trabajo.
- b) Se presentan debilidades para la concertación de los planes de mejoramiento individual, debido principalmente a que sólo 4 de 56 funcionarios están en carrera administrativa, para quienes obliga la Ley y tienen evaluación de desempeño laboral. No obstante, y como medida interna del proceso “Gestión del Talento Humano”, se han concertado acuerdos de gestión con algunos directivos y con parte del personal no directivo de libre nombramiento y remoción; igual, acuerdos de compromisos laborales con 35 provisionales.

## 3 - ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE CORPOAMAZONIA

### 3.1. AMBIENTE DE CONTROL.

#### 3.1.1. Principios de la administración pública.

La revisión permanente de los controles en CORPOAMAZONIA ha permitido cumplir a cabalidad los principios rectores de la administración pública, señalados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y no solo por la transparencia y visibilidad de sus actuaciones, sino por el cumplimiento de las funciones establecidas en los artículos 31 y 35 de la Ley 99 de 1993.

#### 3.1.2. Los acuerdos, compromisos y protocolos éticos.

Con la implementación del Modelo Estándar de Control Interno asociado al Sistema de Gestión de la Calidad, integrados en el SIGE (SGC+MECI), la Corporación estableció los principios y valores éticos de la entidad identificados y construidos con la participación de funcionarios y contratistas de la entidad, influenciando el comportamiento personal para lograr un ambiente en el que los objetivos y metas de cada uno de los procesos se cumplan a cabalidad y así se logre una adecuada administración de los recursos naturales y el ambiente de la región.

	<b>INFORME</b> <b>Nro. 02</b>	<b>INFORME EJECUTIVO ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL</b> <b>INTERNO EN CORPOAMAZONIA, VIGENCIA 2010</b>
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007

### 3.1.3 El desarrollo del talento humano.

Ha sido un propósito de la Dirección General, el fortalecimiento día a día del personal de funcionarios y contratistas para lograr un alto porcentaje de compromiso frente a las obligaciones concertadas para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. En el transcurso de la vigencia 2010 se dispuso de un equipo profesional para liderar el proceso y las metas establecidas en los planes de formación y capacitación, salud ocupacional, bienestar social, estímulos e incentivos, inducción y reinducción y demás elementos que garantizan idoneidad y competencia del talento humano de la entidad.

### 3.1.4. Estilo de Dirección.

El compromiso de la Dirección y su estilo han contribuido a la implementación del sistema de calidad y el modelo estándar de control interno logrando caracterizar 16 procesos con sus respectivos procedimientos constitutivos de la gestión de la Corporación. Dos (2) procesos misionales certificados por ICONTEC bajo la norma ISO 9001:2008, y los demás procesos con miras de certificación bajo la norma NTC GP1000:2009.

## 3.2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.

### 3.2.1. Planes y Programas.

La gestión de la entidad se cumple de acuerdo a la Ley y a las políticas trazadas en el Plan de Gestión Ambiental de la Región Sur de la Amazonia Colombiana PGAR 2002 - 2011, en el Plan de Acción 2007 – 2011 “Amazonia Sostenible” y los respectivos Planes Operativos Anuales de Inversión que desarrollan los programas y proyectos de la institución, además de planes operativos específicos para cada proyecto o actividad.

### 3.2.2. Modelo de Operación.

CORPOAMAZONIA opera con procesos estratégicos, misionales, de apoyo, de control y evaluación y mejoramiento continuo, todos ellos documentados bajo las normas NTC GP1000:2009, ISO 9001:2008 y MECI 1000:2005, y que desarrollan los planes, programas y proyectos anteriormente mencionados.

### 3.2.3. Estructura Organizacional.

El Modelo de Operación está diseñado por procesos y la estructura organizacional permite el desarrollo de este modelo, por cuanto los procesos tienen responsables que obedecen a la estructura aprobada mediante Acuerdo 015 de 1998 del Consejo Directivo de la Entidad.

## 3.3. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO.

La Entidad durante la vigencia 2010 estableció con los responsables y líderes de los procesos el Mapa de Riesgos Institucional, al cual la Oficina de Control Interno le realizó

	<b>INFORME</b> <b>Nro. 02</b>	<b>INFORME EJECUTIVO ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL</b> <b>INTERNO EN CORPOAMAZONIA, VIGENCIA 2010</b>
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007

seguimiento semestral verificando el cumplimiento de las acciones programadas para su minimización, en el contexto estratégico de la región sur de la Amazonia colombiana.

### **3.4. ACTIVIDADES DE CONTROL.**

#### **3.4.1. Políticas de operación.**

CORPOAMAZONIA adoptó el Código de Buen Gobierno, con los lineamientos de la Dirección frente a los diferentes actores y situaciones que se presentan en el desarrollo de la gestión y el cumplimiento de las metas de los 16 procesos desarrollados por la Corporación para el año 2010, en el marco de su Sistema Integrado de Gestión SIGE (SGC+MECI).

#### **3.4.2. Procedimientos, controles e indicadores.**

16 procesos se implementaron, mantuvieron y mejoraron durante el 2010, bajo las normas NTC GP1000:2009, ISO 9001:2008 y MECI1000:2005. Cada proceso con sus procedimientos tienen indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad; además de los indicadores establecidos por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial mediante Resolución 0964 de 2007, y la Batería de Indicadores de Gestión de la CGR.

#### **3.4.3. Manual de operación.**

Durante la vigencia 2010, se trabajó con el Manual de Operación del Sistema Integrado de Gestión, adoptado mediante Resolución 0987 del 1-diciembre-2008, que contiene los procesos, procedimientos, instructivos, manuales, normas y documentos asociados del Sistema de acuerdo a los requerimientos legales vigentes, y en donde cada uno de los subsistemas, componentes y elementos del MECI se articulan a la NTC GP1000:2009 para cubrir todas las áreas de gestión de la Entidad.

### **3.5. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.**

La información primaria y secundaria se capturó y consolidó para alimentar el Sistema de Información Ambiental con información de utilidad pública para los usuarios internos y externos, utilizando los medios tecnológicos instalados en la entidad para garantizar transparencia en la gestión.

Igual ocurrió con la comunicación organizacional e informativa donde los flujos de información recorren la estructura organizacional llevando las políticas, metas y objetivos que deben cumplirse en el desarrollo de la gestión. Así mismo la comunicación informativa facilita la rendición de cuentas a la comunidad y órganos de control a través de los medios de comunicación disponibles en la organización: Página Web, radio, TV, Video-conferencia, teléfono, revistas y boletines que se editan periódicamente.

	<b>INFORME</b> <b>Nro. 02</b>	<b>INFORME EJECUTIVO ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL</b> <b>INTERNO EN CORPOAMAZONIA, VIGENCIA 2010</b>
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007

### **3.6. AUTOEVALUACIÓN.**

#### **3.6.1. Autoevaluación del control y de la Gestión.**

La realizan los responsables y líderes de los procesos y la consignan en el informe de gestión en forma trimestral que se presenta al Consejo Directivo de la entidad, manifestando el grado de avance de cada uno de los proyectos que desarrolla la Corporación. La autoevaluación la consolida la Subdirección de Planificación con los informes de las Unidades Ejecutoras sobre la pertinencia de los controles y el cumplimiento del Plan Operativo Anual de Inversiones.

### **3.7. EVALUACION INDEPENDIENTE.**

#### **3.7.1. Evaluación del Sistema de Control Interno.**

A 28 de febrero de 2010 se dio cumplimiento al Informe Ejecutivo de Evaluación del Sistema de Control Interno, enviado al DAFP, incluyendo la parte contable, exigida por la Contaduría General de la Nación.

Para la vigencia 2010, la Dirección General de la Corporación ha brindado el apoyo necesario para lograr una evaluación que permita tomar decisiones gerenciales orientadas al cumplimiento de los objetivos y metas adoptadas en el Plan de Acción de la Corporación, para las vigencias 2007 – 2011.

#### **3.7.2. Auditorías Internas**

Para complementar la evaluación y como base del informe, se realizaron cuatro (4) auditorías internas integradas (SGC+MECI) a las Direcciones Territoriales Amazonas, Caquetá, Putumayo y Dirección General, para verificar el cumplimiento de requisitos en los procesos, identificar fortalezas, productos no conformes y no conformidades, que requieren acciones correctivas y/o preventivas para minimizar los hallazgos, y/o de mejora para fortalecer el desempeño de los mismos procesos.

También, se aplicaron estrategias adicionales a la auditoría, como la revisión de expedientes, seguimiento a contratos y convenios, y visitas de campo con carácter específico, con el propósito de apoyar y cumplir con una evaluación que verifica y hace seguimiento a las acciones estratégicas, de gestión y de evaluación.

### **3.8. PLANES DE MEJORAMIENTO.**

#### **3.8.1. Plan de Mejoramiento Institucional**

El Plan de Mejoramiento Institucional, concertado con la Contraloría General de la República, resultante de la Auditoría Integral de carácter Regular practicada para la vigencia 2009, tuvo su seguimiento trimestral, cuyos informes de avance se reportaban a la misma CGR como al Consejo Directivo de la Entidad.

	<b>INFORME</b> <b>Nro. 02</b>	<b>INFORME EJECUTIVO ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL</b> <b>INTERNO EN CORPOAMAZONIA, VIGENCIA 2010</b>
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007

### 3.8.2. Plan de Mejoramiento funcional.

En la Corporación, se evalúa el cumplimiento o avance de cada proyecto y meta del Plan de Acción, articulados a los procesos del Sistema Integrado de Gestión; que se consolida en el Informe de Gestión trimestral presentado al Consejo Directivo, semestralmente al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y demás órganos de control, y anualmente a la Asamblea Corporativa de la Entidad.

### 3.8.3. Plan de Mejoramiento Individual.

Avanza lentamente la implementación de los Planes de Mejoramiento Individual, actividad muy importante para llevar un control del cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades contratadas o concertadas con los trabajadores de la entidad, a través de los instrumentos de programación de actividades e informes de su cumplimiento para los contratistas, y de actas de concertación de compromiso laboral con el personal de planta.

Mensualmente los supervisores de los contratos de prestación de servicios, revisan los avances en el cumplimiento de las metas de cada uno de ellos y certifican o realizan recomendaciones que se constituyen en insumo para el Plan de Mejoramiento por procesos. Con los funcionarios de planta, se concertan objetivos y metas que contribuyen al desarrollo de los procesos, y se evalúa semestralmente su cumplimiento.

### 3.9. ASPECTOS CONTABLES.

En el ejercicio del reconocimiento, identificación, clasificación, registro y ajustes en la elaboración de los estados, informes y reportes contables, así como en el análisis, interpretación y comunicación de los mismos, es importante destacar que se cumplen a cabalidad, dando confiabilidad y comprensibilidad a la información sobre las transacciones financieras y económicas que realiza la Entidad.

A pesar de que las funciones financieras se han cumplido a cabalidad, es necesario profundizar en la caracterización de las diferentes áreas que la componen: almacén, presupuesto, contabilidad y tesorería, que hoy están incluidas en dos procesos del SIGE: "Gestión Financiera" y "Gestión de Recursos Físicos", avanzando en la documentación de los procedimientos individualizados.

La calificación promedio cuantitativa del proceso contable de la entidad en la vigencia 2010 fue de 4.7 o "Adecuado" según la calificación de la Contaduría. Queda el reto de seguir superando esta valoración.

	<b>INFORME</b> <b>Nro. 02</b>	<b>INFORME EJECUTIVO ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL</b> <b>INTERNO EN CORPOAMAZONIA, VIGENCIA 2010</b>
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007

## 4.- RECOMENDACIONES

1. Utilizar los medios tecnológicos existentes en la Corporación, para mejorar la información y comunicación de utilidad pública para los usuarios internos y externos de la entidad.
2. Continuar la difusión y socialización de los principios y valores éticos de la entidad, como un modelo de comportamiento individual, para mejorar la gestión ambiental y la comunicación horizontal entre funcionarios, contratistas y usuarios de la Corporación.
3. Promover en todas las áreas de la Corporación, la cultura de la autoevaluación de control y de gestión.
4. Implementar el seguimiento individual de funcionarios, contratistas y procesos que desarrolla la entidad, construyendo planes de mejoramiento individual y por procesos, con acciones que minimicen los riesgos.
5. Realizar evaluación del desempeño a los funcionarios de la entidad con base en el manual de funciones y en la concertación de compromisos laborales.
6. Buscar la certificación del Sistema Integrado de Gestión bajo la norma NTC GP1000:2009 y MECI 1000:2005.
7. Cumplir a cabalidad el Calendario de Informes de Ley, establecidos por normas y reglamentos consolidados por Control Interno para cada una de las dependencias de la entidad y así dar cumplimiento a las demandas de información de los diferentes entes de control, otras instituciones y comunidad organizada
8. Dar mayor funcionalidad y apoyo a interventores y supervisores de contratos y convenios para las acciones de seguimiento y evaluación que deben realizar para el cumplimiento de obligaciones y compromisos adquiridos.
9. Establecer mecanismos para la publicación de los estados financieros de la entidad como lo establece el Régimen de Contabilidad Pública.
10. Actualizar el listado de procesos de demandas en contra de la Corporación, de tal forma que permita cuantificar el valor de las pretensiones y registrar las posibles contingencias.
11. Controlar el cumplimiento en tiempos y requisitos para pago a proveedores de bienes y/o servicios, y legalización de avances, contados a partir de la fecha de recibo de la documentación completa e idónea.

Atentamente,

ORLANDO DÍAZ AGUIRRE  
Prof. Esp. Área de Control Interno

REVISÓ Y APROBÓ,

JOSÉ IGNACIO MUÑOZ CÓRDOBA  
Director General CORPOAMAZONIA